

HAY 773,2 CASOS POR MILLÓN DE HABITANTES POR 1.870 DE MEDIA

La región sigue siendo la que tiene menor tasa de incidencia del sida

LANZA / CIUDAD REAL

Castilla-La Mancha continúa siendo la comunidad española con la menor tasa de incidencia acumulada de sida desde el comienzo de la pandemia en 1981, con 773,2 casos por millón de habitantes, muy inferior a la media nacional, que se sitúa en 1.870 casos, aseguró ayer el consejero de Sanidad, Roberto Sabrido.

La tasa anual en la región en 2006 fue de 13,2 casos por millón de habitantes, tres puntos menos que en 2005. Así, el año pasado se diagnosticaron en Castilla-La Mancha 25 casos, y con este dato parece confirmarse que se ha estabilizado desde el año 2000 en Castilla-La Mancha la tendencia descendente iniciada en 1996 de los casos declarados de sida.

Así, la tasa media anual de casos declarados de sida en la Comunidad Autónoma en los últimos seis años es de casi 30 puntos por debajo de la media nacional, 22 frente a 51.

La Consejería de Sanidad, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, va a desarrollar una campaña informativa con motivo del Día Mundial del Sida, que se celebra mañana bajo el lema "Son más los lazos que nos unen a ti, que los que nos separa". Supondrá la distribución de 37.000 folletos y 1.800 carteles a asociaciones y entidades de Castilla-La Mancha que trabajan en la prevención de esta enfermedad, además de la emisión de mensajes publicitarios en medios de comunicación escritos y radiofónicos de la región.

Según los últimos datos epidemiológicos, a junio de este año, desde el comienzo de la epidemia en 1981 hay 1.325 casos declarados de sida de personas residentes en Castilla-La Mancha, de los que han fallecido, hasta el momento, la mitad (673).

Desde el comienzo de la epidemia, se observa en la región un aumento en la edad media al diagnóstico de sida, pasando de los 29 años en el periodo 1983-1988 a los 41 años en el periodo 2004-2006.

Según Sabrido, "el sida sigue siendo una enfermedad que afecta sobre todo a personas del sexo masculino, así ocho de cada diez casos diagnosticados en Castilla-La Mancha son varones y de ellos, seis de cada diez enfermos tienen edades entre los 25 y 39 años".

El porcentaje de mujeres en este tramo de edad (25-39) es el 11,2%



Roberto Sabrido, consejero de Sanidad y Consumo

del total de casos. Y los casos pediátricos, menores de 13 años, suponen el 1,3% del total.

La vía de transmisión de la enfermedad más frecuente es la adicción a las drogas por la vía parenteral, en el 65% de los casos, seguida de las relaciones heterosexuales, en un 17,4%, y las homo y bisexuales, en un 7,7%.

Heterosexual

La transmisión heterosexual tiene más peso relativo en mujeres (33,9% de los casos femeninos), que en hombres (14,1% de los casos masculinos), mientras que el contagio por adicción a las drogas por la vía parenteral tiene más peso relativo en hombres (68,0%) que en mujeres (50,7%).

En los últimos años se observa un cambio en el patrón de categorías de transmisión relacionadas con el sida.

Así, hay un aumento de los casos debido a la transmisión heterosexual (14,4% en el periodo de 1981-1996 y 22,4% en el periodo de 1997-2007); aunque inferior al aumento porcentual que se obser-

va en España, dentro de la misma categoría de transmisión (11,9% en el periodo de 1981-1996, y 24,2% en el periodo 1997-2007).

En las mujeres se produce un aumento importante de casos relacionados con transmisión heterosexual (del 28,7% en el periodo 1981-1996 al 42,4% del total de los casos femeninos en el periodo 1997-2007) y disminuye el contagio por drogas en vía parenteral, del 69,6% al 57,7%.

En el periodo de 1998-2007, las enfermedades indicativas de sida más frecuentes en adultos y adolescentes corresponden a tuberculosis de cualquier localización (30,5%), neumonía por pneumocystis jirovecii (24,4%) y neumonía recurrente (13,2%).

Por último, señalar que la calidad de vida y la supervivencia de los pacientes infectados por el VIH dependen en gran parte de la precocidad del diagnóstico. Así, un diagnóstico de infección por VIH es tardío cuando se realiza en un paciente cuyo sistema inmunitario se encuentra ya deteriorado. □

CABALLERO DICE QUE BARREDA LO HACE

El PSOE recomienda a Cospedal que anteponga los intereses de la región a su carrera en el PP

EUROPA PRESS / TOLEDO

El viceportavoz del Grupo Socialista, José Manuel Caballero, recomendó ayer a la presidenta regional del PP, María Dolores de Cospedal, que ponga en un lugar prioritario la defensa de los intereses de Castilla-La Mancha, "más que su carrera en el PP", porque a su juicio, "hasta la fecha lo que ha demostrado es que está muy interesada en llevarse bien con los dirigentes de su partido".

En rueda de prensa, Caballero manifestó que "por más que se pretenda tergiversar la realidad, ésta es única, y la realidad es que el presidente regional, José María Barreda, cada vez que tiene oportunidad, hace una defensa de los intereses de Castilla-La Mancha de manera muy firme y muy sólida, cosa que no ocurre con la presidenta del PP".

Respecto a la vista el jueves a Toledo de la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, el viceportavoz aseguró que la titular de Medio Ambiente tiene muy claras cuáles son las expectativas, los deseos, y las reivindicaciones de Castilla-La Mancha en materia de agua, "y por si cabía alguna duda se lo volvió a recordar José María

Barreda ante la opinión pública".

Preguntado sobre por qué es necesario recordar a la ministra las reivindicaciones de la región de poner fecha de caducidad al trasvase Tajo-Segura, enfatizó que que es conveniente que dicha propuesta permanentemente se manifieste a los representantes del Gobierno central y a los partidos nacionales, "porque sabemos que éste no es un tema pacífico" en el que, recordó, no están de acuerdo todas las organizaciones políticas.

En este sentido, dijo que "nos corresponde a los castellano-manchegos y a sus legítimos representantes defender en todos los foros esta propuesta, y no darse muchos golpes en el pecho de que defendemos los intereses de Castilla-La Mancha, pero cuando se permanece en reuniones de la dirección nacional del PP, callar y mantener una actitud cómplice con aquellos que van en contra de nuestros intereses".

Asimismo, Caballero apuntó que el PSOE tiene claro que va a pelear para conseguir que lo acordado en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha sea una realidad, y en este sentido "no dejamos ningún día sin recordarlo aunque lo sepan". □

El PP afirma que Narbona no suscribe el fin del trasvase del Tajo

EUROPA PRESS / TOLEDO

El diputado regional de Partido Popular Leandro Esteban condenó ayer la actitud "vergonzosa, indigna, y de entreguiza" que mostró el presidente regional, José María Barreda, que no se atrevió a defender los intereses hídricos de Castilla-La Mancha, ante el "insulto y la agresión" lanzada por la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, que no suscribió la caducidad del trasvase Tajo-Segura para el 2015.

En rueda de prensa, Esteban defendió que las "negativas y desafortunadas declaraciones" de la ministra de Medio Ambiente suponen un nuevo "insulto y agresión" a los intereses de Castilla-La Mancha, que se añade al cometido por el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo.

El parlamentario 'popular' afirmó que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero protagonizó el

jueves un nuevo suceso de "ninguno" con el Ejecutivo de Castilla-La Mancha, una agresión a los intereses de los castellano-manchegos y demostró que "lo único que quiere son sus votos, pero no defender los intereses de esta tierra".

"Esto es extremadamente grave", añadió Esteban, que anunció que este incidente motivará algún debate en las Cortes que tendrá que ser contestado por el presidente de la Junta, "si es que tiene la valentía de decir en las Cortes las cosas que se atreve a decir fuera".

Para el también secretario segundo de la Mesa, las palabras de Narbona niegan además la afirmación que contiene el nuevo texto del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha "y condena a seguir pasando sed en esta tierra, a renunciar a sus recursos, y a negar la voluntad popular libremente expresada en las Cortes de Castilla-La Mancha". □